

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE AGOSTO DE 2022**

**CITACIÓN N°40**

**ACTA N°40**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	A FAVOR
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		FALTA JUTIFICADA
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	A FAVOR
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	NO POR LA CONSULTA
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	A FAVOR
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	NO POR LA CONSULTA
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	NO POR LA CONSULTA

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA		
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  1. Expediente para Título de Médico Cirujano
- B. DESPACHO
  1. ROF y MOF de la Facultad de Medicina
  2. Carga lectiva 22-1 y de Internado Médico 22-23
  3. Informe – Comisión investigadora Retraso en Carga Lectiva 22-1.
  4. Sobre precisión a Estatuto, Reglamento de Elecciones y Ley Universitaria.
  5. Informe de estudiantes con riesgo de matrícula condicionada.
  6. Tomade acciones con relación a estudiantes propensos a la matricula condicionada por rendimiento académico (trica).

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN.
  - Siendo las 15:15 Horas, del 4.08.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
  - Se aprueban las actas enviadas el 11.07.2022, de la N°24 a la N°33
  - Se dispensa la lectura de actas.

**INFORMES**

1. El MC Henry Aguado, consulta sobre MOF y ROF, en Orden del Día. Dr. Zacarias pidió que Consejo de Facultad debe aprobar MOF y ROF. Resolución debe estar ya pronto. Ayer en mesa de trabajo presencial.
2. Dr. Erwin Tito, participó de sesión virtual, sobre incubadoras empresariales, trabajo de la oficina de Producción, encargará a su reemplazante, pues sale de vacaciones, la modalidad está bien definida en los reglamentos, destinados estos a los estudiantes.
3. Dr. Cortez, la universidad está preocupada por los estudiantes que irían a la TRICA, y las probables denuncias.

#### PEDIDOS

1. Dr. Miguel Mercado, reuniones para licenciamiento de la Facultad, por la mañana son complicadas, por actividades profesionales. Pide se vea lo de laboratorio de investigación.
2. Dr. Aníbal Díaz, se ha trabajado sobre la naturaleza para el desarrollo de las asignaturas, presenciales, virtuales y mixtas. La resolución que definió actividades presenciales para el 2022-2, ha sido modificada, ahora implementación progresiva. Se ha planteado, plan 2021 y asignaturas de investigación, presencial, el resto de forma condicionada. Ha habido docentes que desarrollaron actividades presenciales, "clandestinas" (por decirle de algún modo), da imagen de que no hay normas, no hay reglamentación. Sobre el documento, ya debe estar para el lunes indica el Mtro. Samamé. El Dr. Díaz, comenta que la carga depende no sólo de nombres, sino también de la forma de actividad, presencial, virtual o mixta. Dr. Cortez, las actividades virtuales, han implicado a docentes inclusive fuera de la ciudad, entonces la presencialidad implica revisar estos aspectos, Podría y debería haber horas virtuales, hasta un 20% del total de horas. El responsable de la carga es el director de Departamento Académico.
3. Sobre comentario, de probable desaprobación de estudiantes, que no fueron desaprobados finalmente (comentario del Dr. Miguel Mercado). No se han cambiado notas, El docente de Lima, entre otros pasa el trabajo por un software anti-plagio, en nuestro silabo, no se considera el paso por Turnitin.
4. El Dr. Díaz solicita se reconsidere lo de asignaturas de Investigación, estrictamente presencial. Se ha trabajado ya modalidades para los docentes calificados como RENACYT.

#### ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. TÍTULO DE MEDICO CIRUJANO
  - a. Bachiller YALLICO SÁNCHEZ, GIANELLA MARICIELO
  - b. **Acuerdo:** Aprobado el Título de Médico Cirujano

- **DESPACHO**

1. Elevo propuesta del organigrama estructural de la facultad de medicina humana
  - a. OFICIO N°153-2022-CAAPP-FMH-UPLA, con la propuesta
  - b. **Acuerdo: Primero,** Aprobar el nuevo Organigrama Estructural de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Peruana los Andes. **Segundo,** dejar sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.
2. ROF de la Facultad de Medicina
  - a. OFICIO N°151-2022-CAAPP-FMH-UPLA, con la propuesta
  - b. **Acuerdo:** Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Peruana los Andes, cuyo texto forma parte de esta Resolución.
3. Plan de gestión de la FMH
  - a. OFICIO N°150-2022-CAAPP-FMH-UPLA, con el Plan de Gestión 2022 de la FMH
  - b. **Acuerdo:** CON OFICIO, se acordó, ELEVAR el Plan de Gestión 2022 de la Facultad de Medicina Humana aprobado con RESOLUCIÓN N°0359-CF-FMH-UPLA/2021 de fecha 30.12.2021, con la incorporación de la Misión y Visión de la Facultad aprobados con RESOLUCION N°065-CF-FMH-UPLA/2022 de fecha 12.04.2022 para ser puesto a consideración del Consejo Universitario y su posterior aprobación
4. Carga lectiva 22-1 y de Internado Médico 22-23
  - a. OFICIO No 212/DDA-FMH-UPLA-2022, Segunda modificatoria de Carga Lectiva 2022-I – Docente Ordinario
    - i. **Acuerdo:** Aprobada la modificatoria
  - b. OFICIO No 213/DDA-FMH-UPLA-2022, Quinta modificatoria de carga lectiva 2022-I – Docente contratado en vías de regularización
    - i. **Acuerdo:** Aprobada la modificatoria
  - c. OFICIO No 214/DDA-FMH-UPLA-2022, Modificatoria de carga lectiva de los docentes tutores de Internado Médico 2022-2023
    - i. **Acuerdo:** Aprobada la modificatoria
5. Informe – Comisión investigadora Retraso en Carga Lectiva 22-1.

- a. INFORME N°001-CI-FMH-UPLA/2022
  - b. **Acuerdo: Primero**, aprobar el Informe N°001-CI-FMH-UPLA/2022, de fecha 11.07.2022, de la Comisión Investigadora referente a la demora en la elaboración de la Carga Lectiva 2022-I. **Segundo**, elevar Informe citado en el párrafo precedente para conocimiento y atención al Consejo Universitario y a Vicerrector Académico.
  - c. El Dr. Tito, considera que se deben tomar medidas correctivas, se debe elevar a Vicerrectorado Académico, para que tome conocimiento, inclusive el Consejo Universitario, considera se debe tener en cuenta perfiles de secretaria y otros
6. Sobre precisión a Estatuto, Reglamento de Elecciones y Ley Universitaria.
- a. OFICIO N°0850-2022-D-FMH-UPLA, habría incoherencia entre Ley Universitaria, Reglamento de Elecciones y Estatuto, sobre la condición del representante de graduados, su capacidad para votar o sólo para tener voz en Consejo de Facultad.
  - b. **Acuerdo:** El Consejo toma conocimiento del documento
  - c. Dr. Tito, no hay incoherencia, se ha hecho una sistematización de la Ley, los miembros representantes de graduados.
  - d. Dr. Díaz, que se consulte a asesoría legal.
  - e. Dra. Buendía, el Estatuto estaría sobre el Reglamento de Elecciones
  - f. Votación, por solicitar una opinión de asesoría jurídica, tres votos a favor de la consulta; Mtros. Samamé y González y Dr. Díaz. Tres votos en contra, MC Buendía, estudiante Villanueva y Dr. Tito.
7. Toma de acciones con relación a estudiantes propensos a la matrícula condicionada por rendimiento académico (trica). Informe de estudiantes con riesgo de matrícula condicionada.
- a. OFICIO MÚLTIPLE N° 017-E-2022-ORYM-UPLA
  - b. INFORME N° 006-JACE-CTU-OBU-UPLA- 2022
  - c. OFICIO MÚLTIPLE N° 019-2022/OBU-VRACD-UPLA, todos con el listado de estudiantes con riesgo, en la nota parcial, de entrar a la trica,
  - d. **Acuerdo:** El consejo de facultad toma conocimiento del listado.
  - e. Se ha hecho un llamado a la conciencia, si van a la TRICA, la universidad perdería un millón y medio de soles, ¿hay que aprobarlos?
  - f. Mtro. Samamé, documento tardío. No es responsabilidad de la Facultad de Medicina Humana
8. Elevo propuesta de modalidad de desarrollo de asignaturas de los planes de estudios 2015 y 2021 para el periodo académico 2022-II
- a. OFICIO No. 163-2022-DEPMH-FMH-UPLA, el señor director presenta la propuesta, para los planes 2015 y 2021
  - b. **Acuerdo:** Se aprueba la propuesta, para ambos planes. Flexibilizar el retorno a la presencialidad.
  - c. El señor director presenta detalladamente la propuesta para ambos planes de estudios
  - d. El Dr. Tito, puede se considere a los docentes con limitaciones o vulnerabilidades

**OBSERVACIONES.**

---



---



---



---

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		

MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		